

5. b) Fecha límite para efectuar dicha solicitud: 2 de octubre de 1996.

6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: 3 de octubre de 1996.

6. b) Dirección a la que deben enviarse:

Nombre: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional. Servicio de Contratación.

Domicilio: Calle Princesa, 3, planta décima, 28003 Madrid.

6. c) Lengua en que debe redactarse: Castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

7. b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura:

Fecha: 10 de octubre de 1996.

Hora: Doce.

Lugar: En el salón de actos de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional, calle Princesa, 3, primera planta, 28008 Madrid.

8. Garantías exigidas: Las señaladas en la cláusula sexta del pliego de condiciones administrativas particulares.

9. Modalidades básicas de financiación y de pago: El pago de efectuará mediante certificación única, emitida al realizar el acta de recepción de suministro.

10. Forma jurídica de la unión de empresas: Se ajustará a los requisitos previstos en lo artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Datos referentes a la situación del proveedor y formalidades: Los señalados en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses siguientes a la apertura de pliegos.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Los señalados en la cláusula duodécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. Fecha de envío del anuncio: 12 de agosto de 1996.

Madrid, 6 de agosto de 1996.—La Secretaria general Técnica.—P. D. F., la Jefa del Servicio de Gestión Económico-Administrativo, Cristina Mata García de Casasola.—53.444.

Resolución del Instituto Madrileño de Desarrollo de la Consejería de Economía y Empleo por la que se anuncia licitación, por concurso público, de organización integral de la IX edición de la Feria-Mercado de Artesanía de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Madrileño de Desarrollo (Consejería de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid).

b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Madrileño de Desarrollo.

c) Número de expediente: CAO/009-96.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Prestación de servicios consistentes en la organización integral de la IX edición de la Feria-Mercado de Artesanía de Madrid.

b) División por lotes y número: No existen.

c) Lugar de ejecución: Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 27 de diciembre de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 40.000.000 de pesetas.

5. Garantía: Provisional, 800.000 pesetas; definitiva, 1.600.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Instituto Madrileño de Desarrollo.

b) Domicilio: Gran Vía, número 42.

c) Localidad y código postal: Madrid 28013.

d) Teléfono: 580 26 00.

e) Telefax: 580 25 89.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: En la Gran Vía, número 42, 1.ª planta, Registro del Instituto Madrileño de Desarrollo. En el plazo de cincuenta y dos días naturales, contados a partir del siguiente al del envío del anuncio de convocatoria al «Diario Oficial de la Comunidades Europeas», en horario de nueve a catorce.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación:

Empresas españolas: Grupo III, subgrupo 3, categoría D.

Empresas extranjeras no clasificadas, deberán acreditar la solvencia financiera, económica y técnica en la forma establecida en la cláusula del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Otros requisitos: Los establecidos en la Ley 13/1995, de 19 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de su desarrollo parcial.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Las ofertas y documentación se presentarán en mano, en la Gran Vía, número 42, 1.ª planta, Registro Central del Instituto Madrileño de Desarrollo. En el plazo de cincuenta y dos días naturales, contados a partir del siguiente al del envío del anuncio de convocatoria en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en horario de nueve a catorce, y hasta el último día natural. Si este plazo terminase en sábado o festivo, se admitirán proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: Las propuestas constarán de tres sobres separados e independientes, cerrados, en los que se indicará el objeto del concurso, contenido de los mismos y nombre del licitador. Por lo que se refiere a su contenido, este deberá responder a lo definido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1 Entidad: Instituto Madrileño de Desarrollo.

2 Domicilio: Gran Vía, número 42.

3 Localidad y código postal: Madrid 28013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: Propuestas variantes o alternativas a las definidas según pliegos.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Instituto Madrileño de Desarrollo.

b) Domicilio: Gran Vía, número 42, 8.ª planta.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 26 de septiembre de 1996.

e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: A cargo del o de los adjudicatarios, derramados en proporción al importe de sus adjudicaciones.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 31 de julio de 1996.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 79 y 204 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 7 de agosto de 1996.—El Secretario general, Alejandro Halfter Gallego.—53.442.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se anuncia concurso para la selección de anteproyectos con intervención de jurado, para la gestión y tratamiento de los purines producidos por la ganadería porcina intensiva de la provincia de Castellón.

Por Decreto de la Presidencia se han aprobado las bases técnicas y el pliego de condiciones de cláusulas administrativas particulares, que han de regir el concurso de anteproyectos con intervención de jurado, para la gestión y tratamiento de los purines producidos por la ganadería porcina intensiva de la provincia de Castellón, exponiéndose al público a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia.

Simultáneamente y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran presentarse se anuncia la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Diputación Provincial de Castellón.

b) Dependencia que tramita los expedientes: Sección de Cooperación.

c) Número de expediente.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Concurso de anteproyectos con intervención de jurado, para la gestión y tratamiento de los purines producidos por la ganadería porcina intensiva de la provincia de Castellón.

b) División por lotes y número: No existe.

c) Lugar de ejecución: Provincia de Castellón.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Es el plazo de presentación de pliegos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Primer premio, 12.500.000 pesetas; segundo premio, 5.000.000 de pesetas; tercer premio, 2.500.000 pesetas.

Posterior contratación negociada sin publicidad contrato hasta 40.000.000 de pesetas.

5. Garantías: Provisional, no se exige.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Diputación Provincial de Castellón.

b) Domicilio: Plaza de las Aulas, número 7.

c) Localidad y código postal: Castellón, 12001.

d) Teléfonos: 35 96 39 y 35 96 18.

e) Telefax: 35 97 07.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo II (proyecto de direcciones de obra), subgrupo I (agricultura, ganadería y pesca), categoría A.

b) Otros requisitos: Manifestación expresa de aceptar los presentes pliegos de condiciones, y la redacción del proyecto técnico del cual se descontará, por entenderse pago a cuenta, el premio concedido, en caso de que la Diputación le adjudicase posteriormente dicho contrato, mediante procedimiento negociado sin publicidad.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Dos meses, a contar del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».